



05/06/2015

# Nota de prensa

## La Guardia Civil destapa delitos medioambientales por la manipulación irregular de 1.000 toneladas de residuos

- Han sido detenidos cinco empleados de una empresa de gestión de residuos industriales a los que se les atribuye la presunta autoría de delito contra los recursos naturales y el medio ambiente
- Los investigadores han desarrollado dos inspecciones y han tomado muestras de los residuos vertidos irregularmente sobre el terreno y en colectores de aguas pluviales. Se estima que la empresa investigada habría enterrado entre 4.000 y 5.000 bidones de residuos
- Han colaborado técnicos de la Confederación Hidrográfica del Segura

La Guardia Civil de la Región de Murcia, en el marco de la operación 'BIDÓN', ha detenido a cinco personas por la presunta autoría de delito contra los recursos naturales y el medio ambiente. Los arrestados, empleados de una empresa de gestión de residuos industriales del Valle de Escombreras-Cartagena, aparecen relacionados con el tratamiento inadecuado de residuos, algunos de los cuales –amianto– por su toxicidad, suponen un riesgo tanto para la salud de las personas que los manipulan como para el medio ambiente.

En las dos inspecciones practicadas en la empresa objeto de la investigación, el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil ha tomado muestras y constatado la presunta comisión de delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente.

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO  
prensa@guardiacivil.org



GUZMÁN EL BUENO, 110  
28071 - MADRID  
TEL: 91 514 60 10  
FAX: 91 514 60 14





La investigación se inició el pasado año a raíz de **una de las vigilancias** que la Unidad de Seguridad Ciudadana (USECIC) realiza en la zona industrial del Valle de Escombreras de Cartagena, **donde se detectó la supuesta manipulación irregular de residuos industriales** por parte de una empresa dedicada al tratamiento y gestión de estos productos.

Obtenida esta primera información, relacionada con un posible caso de delito medioambiental, el SEPRONA inició una exhaustiva investigación para verificar la existencia de anomalías que pudieran ocasionar un perjuicio ecológico en el entorno.

Los investigadores, **en colaboración con técnicos de la Confederación Hidrográfica del Segura**, inspeccionaron en dos ocasiones las **instalaciones** de la mercantil y obtuvieron muestras que, previo análisis, determinaron que gran cantidad de los residuos recepcionados por la empresa investigada no eran tratados adecuadamente.

### Cuantiosos beneficios económicos

La Guardia Civil ha constatado que **gran parte de estos residuos eran enterrados después de ser manipulados** por operarios de la empresa, obviando las medidas de seguridad e higiene exigidas para estos trabajos, y otros –materiales líquidos– eran evacuados a través de colectores de aguas pluviales al dominio público hidráulico. De esta manera se obtenían cuantiosos beneficios económicos derivados de la ausencia del adecuado tratamiento.

**El examen de los residuos ha determinado** que, en algún caso, **se trataba de asbesto (amianto) –un mineral metamórfico cuyo uso está prohibido** en la Unión Europea– y cuya manipulación puede derivar, según las autoridades médicas, en el desarrollo de enfermedades cancerígenas.

Una vez obtenidos los indicios necesarios, la Guardia Civil ha detenido a cinco personas, empleadas de la empresa investigada, como presuntas autoras de delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente.

### Miles de bidones de residuos enterrados

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO  
prensa@guardiacivil.org



GUZMÁN EL BUENO, 110  
28071 - MADRID  
TEL: 91 514 60 10  
FAX: 91 514 60 14





# Nota de prensa

La investigación ha puesto al descubierto que la empresa, radicada en el Valle de Escombreras-Cartagena, recepcionaba residuos industriales para su tratamiento y percibía los correspondientes beneficios económicos por su gestión, aunque, en lugar de darles el tratamiento adecuado –generalmente su incineración– los fraccionaban con maquinaria pesada y los enterraban, evacuando los residuos líquidos a través de colectores de aguas pluviales y causando, de este modo, daños en la capa freática y en el medio ambiente. Se estima que la empresa investigada habría enterrado entre 4.000 y 5.000 bidones, cuyo peso aproximado rondaría las 1.000 toneladas de residuos.

Los arrestados –varones, españoles y con edades comprendidas entre los 39 y los 65 años– y las diligencias instruidas han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción número 5 de Cartagena (Murcia).

Para más información pueden establecer contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de Murcia en el teléfono 968 24 27 46.

